

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANÍA "WASICENTER CHANGO E HIJOS CIA. LTDA."**

PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

En la Ciudad de Ambato a los veinte y nueve días del mes de Abril de dos mil diez y nueve, siendo las 18H20 encontrándose reunido, en las oficinas de la Empresa, ubicada en Huachi Chico calle Cervantes entre Río Coca y Cosanga en Ambato, los socios María Rosario Pandi Pilamunga, Tenedor del 10% de las participaciones, esto es 40 participaciones de \$2.00 de dólar cada una. La señora Silvia Verónica Chango Pandi, tenedor del 60% equivalente a 240 participaciones de \$ 2.00 cada una la señorita Karina Maribel Chango Pandi, portando del 30% equivalente a 120 de \$2.00 cada una, que totalizan el 100% de participaciones. De conformidad a lo que establecen los artículos 121 y 280 de la Ley de Compañías, decide instalarse en Junta General Universal de Socios para conocer y resolver acerca de los siguientes puntos específicos:

- Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico del año 2018,
- Conocimiento y resolución sobre la aprobación de Balances del ejercicio económico del año 2018,
- Conocimientos de actividades de la compañía para el año 2019

Preside la sesión la socia Ing. Silvia Verónica Chango Pandi, en calidad de Gerente de la compañía, tenedor del 60% de las participaciones de la compañía y da inicio con el conocimiento del informe de gerencia.

INFORME DE GERENCIA.- El gerente, que en este caso es el mismo socio universal, interviene para presentar su informe de la gestión realizada.

La versión escrita de dicho informe y sobre la base de dicho documento se examina cada uno de los asuntos planteados en el informe como son:

Cumplimiento de Objetivos;

Situación Financiera del Período 2018

Metas y Objetivos para el año 2019

Luego del debido conocimiento de lo trabajado, La Junta resuelve aprobar el informe del Gerente General.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES.- Para efectos de poner en conocimiento de los socios, la presidenta pide al señor Contador que explique a la sala el contenido y los resultados de los estados financieros correspondientes al presente año.

El señor Contador cumple con las explicaciones del caso, sobre todo respecto de los registros contables como: Libro Diario, Mayores Auxiliares, Balances de Situación, Balance de Resultados. Manifiesta que en el periodo como es de conocimiento de la sala la compañía inició sus actividades en el mes de diciembre del año dos mil trece, por lo que tiene vigencia ya en el mercado por varios años consecutivos, al cual se presenta balances de situación financiera que corresponde al capital aportado por un valor de \$ 800.00 USD. Dentro del cual se informa que en el año 2018 se obtuvo una pérdida financiera considerable que asciende a \$ 117,032.03 esto se debe a que con el ingreso de la nueva Gerente el año pasado se decidió incrementar algunas áreas de atención al público por lo que se tuvo que realizar adecuaciones en la infraestructura razón por el cual se ve reflejada en el ejercicio económico.

CONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA PARA EL AÑO 2019.- Toma la palabra la Srta. Karina Chango Pandi e indica que en el presente año las actividades van hacer cumplidas con cierta prolijidad y un control del gasto eficiente en relación a los gastos que se opera de forma innecesaria por lo que primero deberán ser aprobadas por gerencia para posterior ejecución del mismos, al hablar de las ventas nuestras metas para el presente año van hacer con un incremento relacionado con el año anterior esto es que mensualmente cada vendedor debe llegar al objetivo de setenta mil dólares por tres esto es un monto total de docientos diez mil mensual.

También se pone en conocimiento del área contable que de aquí en adelante se debe reducir totalmente los gastos no deducibles es responsabilidad de los mismos para hacer cumplir dicho pedido, así como también se observara sobre las recomendaciones emitidas por auditoría Externa para el presente año puesto que ya en el año 2018 se cumplió este pedido de la Superintendencia de Compañías por cumplimiento de la normativa legal vigente.

La junta luego de conocer los Balances de Situación de la Compañía decide aprobarlos ya que como es conocimiento de todos al cumplir lo programado en el presente año se deben aplicar ciertas estrategias para alcanzar los objetivos anuales de la Compañía.

Una vez concluida los temas para el cual se reunió la Junta General Universal de Socios, el presidente declara clausurada la sesión siendo las 20H15, habiéndose aprobado de modo previo la presente acta, la misma que fue elaborado por su secretario.

Para constancia de lo actuado, firma la Ing. Karina Maribel Chango Pandi en su calidad de socio Presidente en original y dos copias del mismo tenor.

Atentamente,

Ing. Karina Maribel Chango Pandi
PRESIDENTE